



... UN SOLDADO EN CADA HIJO TE DIO

México se encuentra virtualmente en un estado de guerra permanente. Pero no en una situación de conflicto bélico, sino en un combate contra las fuerzas de la naturaleza, principalmente climáticas y geológicas, sin descartar las de origen antropogénico. Y aunque lo que se puede considerar como la Capacidad Institucional de Respuesta Ante Desastres (CIRAD), sustentada en las Fuerzas Armadas ha demostrado una gran eficiencia, en la eventualidad de eventos catastróficos simultáneos, pudieran llegar a ser insuficientes.

Los desastres son eventos de ocurrencia imprevisible en momento y magnitud, de acuerdo con una premisa básica inherente a la naturaleza dinámica y heterogénea de la Seguridad en cuanto a que “algo que ya ha ocurrido, puede volver a ocurrir. y algo que nunca ha ocurrido, aunque pueda parecer de ciencia ficción o fantasía, puede llegar a ocurrir”. A este respecto, Nuestro País ha tenido una larga experiencia con desastres, tanto naturales como de origen antropogénico, como el surgimiento del volcán Parícutín en 1943, la erupción del Chichonal en 1982, la explosión de la Planta de PEMEX en San Juan Ixhuatepec en 1984 y el **Sismo de 1985** que marcó in parteaguas en la cultura de la Protección Civil. A partir de estos eventos se ha ido construyendo la actual CIRAD del Estado Mexicano, que ha resultado muy eficiente en casos como los huracanes Paulina (1997), Gilberto (1998), Diana (1990), Isidoro (2002), Wilma (2005), Dean (2007), Alex (2010), Odile (2014), las inundaciones de Tabasco en 2007 y muy especialmente el Sismo de 2017.



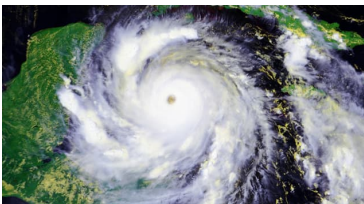
Volcán Parícutín 1943



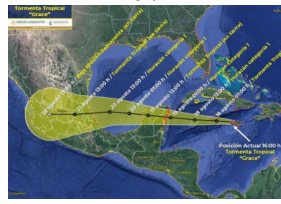
Explosión en San Juan Ixhuatepec
1974



Sismos 1985



Huracán Paulina 1997



Huracán Gilberto 1998



Sismo 2017

Estos eventos de gran magnitud, así como otros de menor magnitud, pero no menos catastróficos, como las explosiones en Guadalajara (1992) y del ducto en Tlahualilpan (2019) han sido eventos *puntuales*, es decir que han ocurrido uno a la vez, de tal suerte que el estado de fuerza de la CIRAD ha sido suficiente para ser eficiente en su atención. Pero ¿qué podría pasar si se presentaran dos o más eventos catastróficos de gran magnitud simultáneamente?



CORPORACIÓN EURO AMERICANA DE SEGURIDAD CEAS MÉXICO



Explosiones en Guadalajara 1992

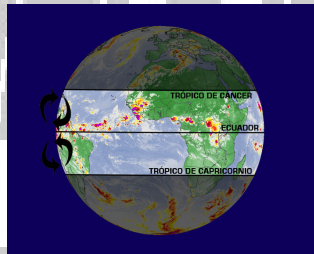


Explosión de ducto en Tlahuelilpan 2019

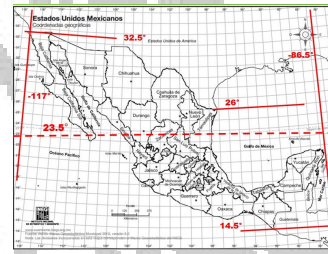
La posición geográfica de México entre los 14.5°N y 26°N por la costa del Golfo de México y los 32.5°N en la costa del Pacífico, ubica al 40% de los casi 2 millones de kilómetros cuadrados de su territorio dentro de la Zona Intertropical, al Sur del Trópico de Cáncer, aproximadamente en los 23.5°N, lo hace proclive cada año a sufrir los embates de huracanes y las inundaciones consecuentes. Asimismo, las condiciones geológicas por la concurrencia de las Placas Tectónicas Caribe, Cocos, Norteamérica, Pacífico y Rivera, hace al territorio nacional proclive a varios sismos diarios de diferente magnitud.



Placas Tectónicas



Zona intertropical



Trópico de Cáncer

La concurrencia de la posición geográfica y las condiciones geológicas abre una fuerte posibilidad e ocurrencia de dos o más desastres catastróficos, como ocurrió en 2013 cuando los huracanes Ingrid y Manuel impactaron el territorio nacional en un lapso de apenas 48 horas. Algo similar podría volver a ocurrir, pero combinado con un evento geológico, que se podría encadenar a un evento antropogénico, como una explosión en ductos o instalaciones de riesgo.



La CIRAD de Nuestro País se sustenta en el **Plan DN-III-E** de la Secretaría de la Defensa Nacional y el **Plan Marina** de la Secretaría de Marina, cuya eficiencia ha sido ampliamente reconocida a nivel nacional e internacional, esto último a partir del apoyo enviado a los Estados Unidos en 2005 durante el desastre provocado por el huracán Katrina en la costa de Lousiana.



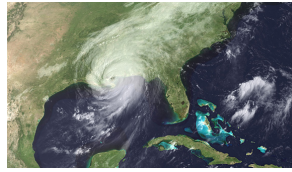
CORPORACIÓN EURO AMERICANA DE SEGURIDAD CEAS MÉXICO



Plan DN-III-E



Plan Marina



Huracán Katrina 2005



Apoyo de SEDENA por Katrina

En este contexto, el panorama operativo para la CIRAD es el siguiente: las FFAA tienen un total de poco más de 317 mil efectivos, un poco más de 165,400 en el Ejército, un poco menos de 52 mil en la Marina y alrededor de 100,300 en la Guardia Nacional. De este total, solo poco más de 173,700 (%) son elementos operativos, poco más de 83,500 (%) en el Ejército, 30,800 (%) en la Marina y 96,100 (%) en la Guardia Nacional, asignados a varias líneas de servicio ⁽¹⁾.

Servicios	Efectivos
Operaciones Construcción de la Paz	85.646
Atención a la emergencia sanitaria (COVID-19)	47.864
Atención a fenómenos naturales	3.521
Plan migrante frontera norte y sur	8.850
Seguridad y Erradicación	4.493
Seguridad a Instalaciones Estratégicas	7.773
Protección a la red de ductos	2.966
Estado de derecho en la mar	4.700
Protección marítima y portuaria	879
Operaciones en Golfo y Pacífico	6.528
Operaciones de búsqueda y rescate	556

Esto significa que, a pesar de mantener su nivel de eficiencia, la efectividad operativa se puede ver comprometida en cuanto a la oportunidad de respuesta, además de por los muy probables problemas de acceso a las zonas de desastre, típicos de eventos geológicos (sismos) así como por efecto de eventos climáticos (desbordamientos e inundaciones), por una insuficiencia cuantitativa, teniendo como consecuencia la pérdida de vidas, cuando la rapidez de atención es crucial. Esto ya ha ocurrido en el pasado, y es muy probable que vuelva a ocurrir incluso en mayor escala en la eventualidad de eventos catastróficos concurrentes de gran magnitud. Pero hay una opción para enfrentar este posible escenario, susceptible de una habilitación prácticamente inmediata, con recursos bajo el control de las Fuerzas Armadas.

En todos los eventos de desastre, la población civil siempre ha mostrado una gran solidaridad social e iniciativa para acudir en auxilio de los afectados, haya o no de por medio algún tipo de convocatoria o llamado de apoyo por parte de las autoridades. El problema en estos casos es que esta intervención de la población puede agravar los daños porque no suele estar preparada para manejar situaciones de riesgo a los afectados, en especial las de emergencia médicas. Asimismo, en los primeros inmediatamente después de estos eventos suelen presentarse condiciones de caos e incertidumbre ante la falta o incapacidad de las autoridades para restablecer el orden y evitar actos de agresión, saqueo y en general de perturbación social, hasta que llegan las fuerzas de apoyo por lo regular de las Fuerzas Armadas en el marco del Plan DN-III-E o del Plan Marina, y esto es una situación inevitable. Incluso se puede llegar a presentar una situación de descontento y rechazo social, en caso de que las autoridades quieran impedir la actuación de la población civil.



CORPORACIÓN EURO AMERICANA DE SEGURIDAD CEAS MÉXICO

Por ello, a mejor opción es no restringir sino aprovechar ese potencial de intervención de la población, pero con una preparación y organización pertinentes. El medio más conveniente para lograrlo es a través de dos instrumentos en control de las Fuerzas Armadas, el Servicio Militar Nacional (SMN) y las Reservas de las Fuerzas Armadas (RFA), redirigiendo los procesos de formación y organización para encuadrarlos como recursos activos en el marco del Plan DN-III-E o del Plan Marina en las siguientes condiciones:

1. En el proceso de adiestramiento en el SMN, se impartiría la capacitación al menos en temáticas de Soporte Vital Básico y de Protección Civil, e incluso en el desarrollo de labores relacionadas con la restauración y reconstrucción después de los daños causados por el desastre, así como la instrucción pertinente para la organización y despliegue como fuerzas de contención y preservación del orden social en auxilio de las autoridades locales.
2. En las RFA se configuraría una estructura de agrupamientos, integrados por los integrantes que pasan a formar parte de ellas después del proceso de adiestramiento en el SMN, que sería elementos con capacidad operativa ya desplegados en el campo, conocedores del terreno y conocidos en el entorno social. Asimismo, se programaría al menos uno pero de preferencia dos convocatorias anuales para prácticas de adiestramiento, a fin de mantener apunto la capacidad operativa de estos agrupamientos.



El beneficio directo más relevante que se proyecta con esta opción, es que cada año se dispondría de entre 300 mil y 400 mil elementos operativos preparados para intervenir de inmediato y con un sentido de orden militar en casos de desastre, en todas sus etapas, antes, durante y después, sin distraer elementos operativos profesionales de sus labores sustantivas. Sólo sería necesario desplegar en el área elementos profesionales de mando, que podrían arribar de inmediato por cualquier medio, inclusive aéreo.



CORPORACIÓN EURO AMERICANA DE SEGURIDAD CEAS MÉXICO

La probabilidad de que ocurra una situación de simultaneidad o encadenamiento de eventos de desastre de gran magnitud que pudieran rebasar la capacidad de suficiencia de la CIRAD es muy baja, pero el riesgo siempre está atento. Y en estas eventualidades va a ser inevitable que la población civil acuda en auxilio de los afectados, y esto va a ocurrir con las autoridades, sin las autoridades e incluso a pesar de las autoridades. Ante este escenario, se proyectan dos posibles líneas de acción: restringir esa participación a riesgo de provocar situaciones de descontento y perturbación social, o aprovechar este potencial, con preparación y estructura, con un sentido disciplina militar, y con ello propiciar el restablecimiento del orden y la paz social.

*El pueblo mexicano siempre ha sabido salir adelante ante las adversidades
Con sus generales, sin sus generales y muchas veces a pesar de sus generales
Guillermo Prieto*

(1) Fuente. Secretaría de la Defensa Nacional. <https://www.gob.mx/sedena/prensa/las-fuerzas-armadas-y-la-guardia-nacional-despliegan-mas-de-173-000-elementos-en-todo-el-territorio-nacional>

David Chong Chong

Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica, egresado de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional. Diplomado en Reingeniería de Procesos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Master en Ciencias de la Seguridad por la Universidad Internacional de Seguridad (UNIVERIS) y CEAS Internacional. Secretario General para México de la Corporación Euro Americana de Seguridad, CEAS México. www.ceasmexico.org.mx Correo electrónico: dchong@ceasmexico.org.mx

CORPORACIÓN EURO AMERICANA DE SEGURIDAD